Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 2571 de 2004

LABORATORIO ASTRAZENECA

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de agosto de 2004**

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Gustavo Amen Vaghetti.

MIEMBROS: Señores Representantes Ruben Bertín, Luis José Gallo Imperiale, Orlando Gil Solares, Wilmer Trivel y Carlota Cielo Zamora.

INVITADOS: Por el Laboratorio AstraZeneca, señor Jorge Turturiello, Gerente de Marketing y doctor Eduardo García, asesor médico.

SEÑOR PRESIDENTE (Amen Vaghetti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social tiene el agrado de recibir, en representación del Laboratorio AstraZeneca, al señor Jorge Turturiello, su Gerente de Marketing, y al doctor Eduardo García, quienes habían enviado una nota solicitando una entrevista para exponer acerca de un nuevo fármaco en el tratamiento de cáncer de pulmón.

SEÑOR TURTURIELLO.- Trabajo como coordinador de marketing y ventas en el Laboratorio AstraZeneca; me acompaña el doctor Eduardo García, nuestro médico asesor.

Solicitamos esta audiencia a propósito de un producto de alta tecnología que estamos incorporando al mercado farmacéutico uruguayo. En realidad, esta fue la forma de vínculo que encontramos con esta Comisión, pero por sobre todas las cosas lo que queríamos, más allá de la presentación del producto -del cual disponemos información que vamos a dejar en vuestro poder-, era presentarnos como empresa.

Probablemente, alguno de los señores Diputados, en su condición de médico, conozca AstraZeneca. Este laboratorio funcionó durante muchos años en nuestro país bajo el nombre de Zeneca, ICI, Duperial, etcétera, pero hoy, después de una fusión que se hizo a nivel internacional entre una empresa zueca, Astra, y una empresa inglesa, Zeneca, se formó el grupo AstraZeneca, representado en Uruguay por una filial pequeña, como el país, pero de corazón grande.

Nuestra labor diaria es recorrer todos los ámbitos vinculados a lo que hacemos. No habíamos tenido la oportunidad cierta de atender a las Comisiones de Salud, tanto de Diputados como de Senadores, cosa que estamos haciendo a propósito de este producto, pero insisto que nuestro objetivo es que nos conozcan y, a su vez, conocerlos. Ese es el propósito que nos trae hasta aquí. Estamos muy agradecidos de que nos hayan

recibido; a veces escuchamos por allí que en Uruguay es difícil llegar al Parlamento, que es muy difícil llegar a hablar con algún Diputado o con algún Senador por la burocracia propia de los latinos. Esta instancia desmitifica un poco ese tema y nos demuestra todo lo contrario. Hace quince o veinte días que nos pusimos en contacto con la Comisión, nos respondió como corresponde y nos dio nuestro lugar. Entonces, acá estamos para decirles que queremos trabajar en conjunto con ustedes para encontrar soluciones a los problemas que tiene el sistema sanitario de nuestro país.

AstraZeneca trabaja a nivel internacional investigando y desarrollando fármacos, drogas, para diferentes patologías. Trabaja en muchas áreas como la cardiovascular, la gastroenterológica, la anestesia, pero también en el área de la oncología. A propósito del trabajo que se realiza de investigación y de desarrollo de fármacos para oncología, nuestro laboratorio particularmente desarrolló una droga llamada Gefitinib, que ahora está siendo utilizada en el tratamiento del cáncer de pulmón de células no pequeñas. Se está investigando permanentemente y se están desarrollando otras indicaciones a nivel de otros sistemas, pero en los países que ya la utilizan -en Estados Unidos ya está autorizada por la FDA y se está comercializando- particularmente está autorizada para el tratamiento de cáncer de pulmón de células no pequeñas. Otros países de Europa y de Asia ya utilizan esta droga y a nivel latinoamericano está en México, Brasil y Argentina. En el ámbito latinoamericano, dentro de los países que nos podríamos denominar de poblaciones acotadas, Uruguay tiene el privilegio de ser de los primeros países donde este producto se introduce.

Más allá de la presentación del producto -los señores Diputados podrán ahondar al respecto con el material que les brindaremos-, nos interesa lo que les decía anteriormente. Al ingresar estos nuevos productos al país sabemos que nos estamos introduciendo en un gran tema del sistema sanitario, que es el de los recursos económicos, tanto a nivel privado como público. Sabemos lo acotado de los recursos de que se dispone, así como también que se cuenta con la mejor voluntad para distribuir esos recursos y hacer las cosas lo mejor posible. Entonces, no queremos que IRESSA -el nombre comercial del producto- represente un problema; al contrario, queremos que se enmarque dentro de lo que es un beneficio para la población del Uruguay. Estamos aquí para comenzar un camino de discusiones -en el buen sentido- con los señores Diputados acerca de cómo hacer para que este propósito que perseguimos -que creo que acompañan en su voluntad- se lleve adelante.

Sabemos que hay otros ámbitos de discusión, que tendremos que hablar a nivel de las autoridades de Salud Pública -lo que hemos hecho- y de instituciones privadas, pero no queríamos dejar a los señores Diputados fuera de esto porque sabemos que otros laboratorios ya se han acercado. La Cámara que nuclea a los laboratorios -por lo menos a los internacionales-, de la que formamos parte, también se ha acercado a ustedes, por lo que pensamos que debíamos recorrer este camino.

Estamos a las órdenes para cualquier consulta acerca de lo que hemos planteado. Dejamos a la Comisión la información acerca del producto, la que consta de una monografía, de algunos trabajos clínicos y de un documento de la FDA autorizando la comercialización del producto en el mercado norteamericano. También hay una tarjeta para que puedan entrar en internet y extraer más información de la que les podemos brindar en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Supongo que los señores Diputados querrán leer el material antes de dar alguna opinión.

SEÑOR TURTURIELLO.- También les quería comentar que van a recibir una invitación formal -desde ya se las hago oralmente- para el lanzamiento de este producto, que se realizará en un evento académico para el cual vamos a invitar a especialistas bajo recomendación de la Cátedra de Oncología del Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina y del Instituto de Oncología. Pusimos a disposición nombres de líderes, de oncólogos, del concierto latinoamericano -no tenemos tantos recursos como para invitar a un estadounidense o a un europeo- y también vamos a traer a un médico brasileño muy vinculado a la investigación y desarrollo de esta droga, quien, por cierto, conoce mucho acerca de Gefitinib -de IRESSA- en cáncer de pulmón así como en otras indicaciones. Por supuesto que también vamos a invitar a autoridades sanitarias, aunque no sean oncólogos. Ese evento se va a realizar el día 19 de agosto en el mismo edificio que ocupamos, que es la Torre de los Profesionales, en Yaguarón y Colonia, en la sala de conferencias del cuarto piso.

Otra vez les agradecemos sinceramente este honor que nos hacen al poder concurrir por primera vez a una Comisión parlamentaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Salud Pública les agradece su presencia.